

En función de la situación actual por PANDEMIA de COVID – 19 indicamos guía de procedimientos que estamos llevando a cabo para facilitar las prestaciones para nuestros socios.

#### 1. Diabetes:

a. <u>Capital y primer conurbano</u>: corresponde retirar de la farmacia **de la RED de FARMACIAS ABC de CABA** más cercana, todas las farmacias están interconectadas.

En caso de la persona de conurbano, **por excepción**, no pueda llegar a retirarlo, deberá hacer una solicitud **a GALENO** para envío a domicilio.

- b. <u>Segundo conurbano y resto de provincia de buenos aires</u>: Se envía la medicación a domicilio o a la farmacia contratada que tenga ABC.
- c. Interior: Hay dos modalidades:
- 1. A domicilio (es igual que siempre)
- 2 Si fue enviada la autorización, **para retirar en** una farmacia, deberá ser retirado de la farmacia de la autorización.

## 2. Tratamientos Crónicos Resol. 310:

- a. <u>ABC CABA</u>: Convenio de ABC, pueden retirar de cualquier farmacia, **de la RED de FARMACIAS ABC de CABA**.
- b. <u>Conurbano</u>: Tendrán que retirar por la mismas farmacias que tenían asignadas: FARMAGESTIÓN, SALUD GLOBAL, PARADIÑEIRO.
- c. Resto del país: Va por código de sucursal o reintegro

#### **RECETAS**

Las mismas deberán solicitarse mediante la aplicación "Llamando al Doctor" quienes emitirán RECETA DIGITAL. Mientras tenga vigencia la medida de aislamiento obligatorio, con excepción de psicofármacos, las farmacias de nuestra cartilla están autorizadas a recibir recetas médicas que hayan sido enviadas a nuestros socios a través de cualquier medio digital (e-mail, whatsApp, etc.) Las mismas deben conservar el formato habitual (membrete de la institución o del profesional, datos del socio, fecha, firma y sello del profesional). Se aconseja que el socio lleve la receta impresa pues es en dicha copia deberá firmar su conformidad de la compra.

Los pacientes de Salud Mental en tratamientos de psiquiatría que requieren medicación deberán comunicarse con: smconsultas@galenoargentina.com.ar o por teléfono al 0800-333-5100.

## **NUEVA APP GALENO**

## TRÁMITES ON LINE

Seguimos evolucionando. Por eso desde la APP de Galeno ahora podés realizar tus trámites de forma más ágil estés donde estés.

Porque lo único que no cambia, son las ganas de seguir acompañándote.

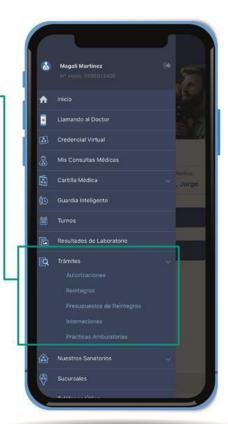
## TRÁMITES ON LINE

- Autorizaciones
- Reintegros
- Presupuesto de Reintegros
- Internaciones
- Prácticas Ambulatorias

Te recordamos que también a través de la app podrás acceder a:

- Cartilla médica
- Credencial virtual
- Video consulta médica
- Receta digital
- Turnos en Sanatorios de La Trinidad y Centros Médicos Propios
- Resultados de laboratorio en Sanatorios de La Trinidad y Centros Médicos Propios
- Guardia inteligente

GALENO, LA SALUD DE ESTAR JUNTOS.







# Campaña de Vacunación

## Antigripal | 2020

- - - Del 25 de Marzo al 8 de Mayo

La Organización Mundial de la Salud definió que las vacunas antigripales serán trivalentes

A/Brisbane/02/2018 (H1N1) pdm09 | A/Australia del Sur/34/2019 (H3N2) | B/Washington/02/2019 (Linaje B/Victoria).



## ¿QUIÉNES DEBEN VACUNARSE?

Niños de 6 a 24 meses, adultos mayores de 65 años, embarazadas en cualquier trimestre de gestación, personal de salud, puérperas dentro de los 6 meses posteriores al parto, personas de entre 2 y 64 años con factores de riesgo. Recuerde que la vacuna antigripal esta contraindicada en personas con alergias manifiestas al huevo, sensibles al timerosal o Merthiolate. También en quienes esten cursando alguna infección respiratoria aguda y/o en los casos no indicados por el médico de cabecera.

## ¿CÓMO ACCEDER A LA COBERTURA?

- ·Se deberá presentar la credencial vigente
- Dada la emergencia sanitaria por COVID-19, y mientras dure la misma, no será requisito necesario presentar orden médica para los pacientes inscriptos en alguna de las categorías sin cargo.
- •Las mujeres embarazas y los niños ya vacunados en 2019, deberán presentar la indicación de su Obstetra/Pediatra , la cual podrá ser en forma digital, no es requisito tener orden impresa.
- Para aquellos pacientes que se encuentran en internación domiciliaria activa y no puedan trasladarse a los centros habiltados, la vacuna podrá ser tramitada por un tercero presentando la credencial vigente y el DNI del asociado. En este caso, la aplicación sería a cargo del asociado.

#### ¿CUÁL ES AL VALOR DE LA VACUNA?

Mayores de 65 años \$550 Menores de 65 años \$750

#### **ACLARACION:**

- · Pacientes en internación domiciliaria activa: SIN CARGO
- · Pacientes Oncológicos (PME), Diabético tipo 1, HIV y menores de 1 año: SIN CARGO

#### ¿DÓNDE PUEDO VACUNARME?

Sanatorio de la Trinidad Mitre Larrea 140, 2° EP Lun, a Vie. 8 a 19 hs. Sab. 8 a 11 hs.

Sanatorio de la Trinidad San Isidro Av. Sir A Fleming 590 Lun. a Vie. 9 a 19 hs. Sab. 9 a 12 hs. Trinidad Ramos Mejía Av. Rivadavia 13280 - 1ºpiso Lun. a Sab. 9 a 19 hs. Trinidad Medical Center Palermo Sincleir 2924, 1° Piso Lun. a Vie. 9 a 19 hs. | Pediátrico Lun. a Vie. 9 a 17 hs | Adultos

Sanatorio de la Trinidad Quilmes Lavalle 408, 2º Piso Luri, a Vie. 8 a 19 hs. Av. Belgrano 3424 Lun. a Vie. 8 a 18 hs.

#### IMPORTANTE:

Si usted reside en le interior del país, para acceder a la vacuna, podrá adquirirla en la farmacia local y luego tramitar el reintegro correspondiente. Recuerde que el reintegro puede realizarlo a través de de APP GALENO.

Más infomación en: www.**e-galeno**.com.ar



SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD - ÓRGANO DE CONTROL- 0800-222-SALUD (72583) WWW.SSSALUD.GOV.AR Ley 26.682. Solicitud Inscripción Nº1285. Derechos reservados expediente 200.717/12.

### **DISCAPACIDAD:**

Las prestaciones de discapacidad realiazadas durante el mes de Marzo se cubrirán en su totalidad según fueron autorizadas por nuestra auditoria.

En el caso de las **sesiones individuales que realizan los socios**, las mismas serán reconocidas en forma virtual o telefónica, como acompañamiento a las PCD y su familia.

En el caso de los **Acompañantes terapéuticos se solicita que junto a la facturación presenten el permiso de circulación**, que dé cuenta de la asistencia realizada en el domicilio.

Todas las facturas se reciben por la APP

### Psicología:

Se autoriza reintegro en sesiones on line solo para aquellos socios que tengan planes que contemplen reintegros en dicha prestación.